



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 03 DE OCTUBRE 2013.-

DECRETO N° 3.128

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 446 de fecha 04.02.2013; Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Decreto Alcaldicio N° 2.256 de fecha 15.07.2013; Autoriza Cometido funcionario a Doña Paola Marín Maripan para realizar "Diplomado en Gestión Municipal modalidad B-Learning", desarrollado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo específicamente la Academia de Capacitación Municipal y Regional, en conjunto con la Universidad del Desarrollo.

Oficio N° 76 de fecha 02.10.2013, enviado por Doña Margot Andrea Álvarez García Jefa del Departamento de Tránsito, al Departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. **Autoriza Cometido Funcionario**, a personal municipal que a continuación se indica, para asistir "**Ceremonia de Certificación del Diplomado en Gestión Municipalidad en modalidad B-Learning de SUBDERE**", organizado por la Universidad del Desarrollo, a realizarse el día 04 de octubre 2013, a partir de las 11:30 horas, en dependencias del Hotel O'Higgins, ubicado en Avenida Plaza S/N, ciudad de Viña del Mar.

N°	Funcionario	Grado	Unidad Desempeño
1	MARIN MARIPAN PAOLA	16°	TRANSITO

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOGH/PMP/MART/IRV/pyu.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaria Municipal (1)
- Tránsito (1)
- Recursos Humanos (1)
- Unidad de Control (1)
- Hoja de Vida (1)
- Archivo.- (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO Nº _____
FECHA SALIDA **03 OCT. 2013**
DOCUMENTO Nº _____
FECHA NOMA _____
NOMBRE **03 OCT. 2013**